IMAGEN :

# ?Régimen Jurídico de la Protección de Datos. Novedades del nuevo reglamento?

## ? Sànchez-Crespo Abogados y Consultores colabora con el Instituto de Empresa en la celebración del Jueves jurídico online con el objetivo de acercar a las empresas las novedades jurídicas que les afectan.

Régimen Jurídico de la Protección de Datos. Novedades del nuevo Reglamento, es el título de la conferencia online que impartirá Antonio Sánchez-Crespo, socio de Sánchez-Crespo Abogados y Consultores, el próximo 10 de Abril a las 19:30 en el Instituto de Empresa de Madrid.

Antonio Sánchez-Crespo López, experto en protección de datos y consultoria sobre gestión de la seguridad de la información y asesoramiento jurídico en tecnologías de la información y propiedad intelectual del software, ha promovido, con gran éxito, la celebración del Jueves Jurídico Online; el mismo éxito que el Instituto de Empresa de Madrid, líder en el sector del bussiness school, espera obtener con el nuevo programa: Las empresa antes de la legislación sobre protección de datos. Exigencias del nuevo reglamento, activo desde el 21 Abril. Para más información: (http://colegio.juridico.ie.edu/programas/WFPrograma.aspx?id90389

El principal objetivo de esta conferencia online es dar a conocer a los empresarios y demás asistentes el régimen jurídico de protección de datos de carácter personal y, en especial, las obligaciones que deben cumplir a partir de la reciente aprobación del nuevo reglamento de protección de datos. Se abordará su implantación en las empresas desde los puntos de vista tecnológico, jurídico y organizativo. Antonio Sanchez-Crespo López contestará a preguntas tales como qué son y por qué se deben proteger los datos de carácter personal, explicará las obligaciones de las empresas y de los empresarios en materia de protección de datos según cada departamento, los derechos de los afectados, cómo cumplir el régimen jurídico de protección de datos y aspectos relativos a la implantación, auditoria, adecuación, controles periódicos, asesoría permanente y mantenimiento.

La conferencia, totalmente gratuita, se puede seguir enviando un correo electrónico a Silvia Villar: Silvia.villar@ie.edu, 91 745 03 08). El día previo a la charla se enviará un email a todos los interesados con la clave de acceso para poder acceder a la grabación.

Sobre Sánchez-Crespo Abogados y Consultores

Los socios fundadores de Sánchez-Crespo Abogados y Consultores son profesionales independientes de la abogacía. Aglutinan una experiencia superior a cincuenta y seis (56) años en materia de asesoramiento jurídico y de consultoría de negocio. Esta organización nació en el año 1981 con la creación del bufete A. J. Sánchez-Crespo Abogados por D. Antonio J. Sánchez-Crespo Casanova (tras dirigir las asesorías jurídicas de Renault Vehículos Industriales y de Grupo Barreiros Hermanos). Entre los años 1992 y 2006, operó en el mercado español bajo la renombrada marca Lexconsult, que aún hoy utilizan en Internet.

Desde su nacimiento han evolucionado profundamente: su historia es extensa y, en determinados momentos, también ha sido muy intensa. A lo largo de la misma han aprendido que su trabajo consiste en proporcionar a sus clientes la seguridad y la tranquilidad de que sus negocios están en buenas manos pues como dice su decálogo, en el derecho, el tiempo se venga de las cosas que se hacen sin su colaboración.

A finales de 2006 se pararon, pensaron, dieron un paso atrás y cogieron impulso, renaciendo en enero de 2007 como Sánchez-Crespo Abogados y Consultores. Despacho resultante de la unión de las marcas Lexconsult y DEiSiNFO (a las que hasta la fecha habían dedicado todo su esfuerzo profesional, económico, personal y familiar).

Ha sido, esencialmente, su pasión por la excelencia la que les impulsó a crear la marca Sánchez-Crespo Abogados y Consultores, firma familiar con proyección internacional. Y resultó preciso para mantener su liderazgo en la calidad del asesoramiento legal y de la consultoría. Asumen el serio compromiso de ofrecer a nuestros clientes soluciones personalizadas, innovadoras, integrales y rentables a sus problemas reales. Soluciones que emanan de su profundo conocimiento de sus negocios y mercados de actuación. Soluciones que aplican desde hace más de veinticinco (25) años y que, a lo largo de todo este tiempo, han venido mejorando y completando.

Más información:

Lola García

ARGENTACOMUNICACION

TEL.: 91 3119335